REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SANTA ANA MAGDALENA ESTADO No. 054 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA
2016-00048-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO S.A	MARIA CHARRIS ARMENTA	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	27/09/2022
2016-00087-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO S.A	LUIS ROJAS DE LA CRUZ Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	27/09/2022
2020-00052-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A	FRANKLIN RODRIGUEZ MARTINEZ	MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO	27/09/2022

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022) siendo las 8:00 Am.



DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022) siendo las 5:00 Pm.

